

Tribuna: La "presunta amenaza privatizadora"

El autor reflexiona sobre la relación de la sanidad pública y la iniciativa privada comentando que no sólo son compatibles, sino que su relación es necesaria para favorecer la sostenibilidad del SNS tal y como lo conocemos. Desde el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) "no se pretende erosionar el sistema público".

DIARIO MEDICO. Juan Abarca Cidón, Secretario General del IDIS - Viernes, 25 de Marzo de 2011 -

Dice el refranero español que en tiempos de crisis "benditos mis bienes que remedian mis males". Pues ni en las circunstancias que estamos padeciendo, los que defienden -sin que exista atacante concreto- una sanidad pública cuyas prestaciones y cobertura están en riesgo por cuestiones de sostenibilidad -dado el avance y la mejora de la medicina- desisten en su empeño de prevenirnos sobre la amenaza privatizadora y las terribles consecuencias que por ella se derivan para la salud de los españoles. A pesar de que la legislación proporciona medios más que suficientes a las autoridades sanitarias para el control de la calidad y los resultados del sector privado, está claro que no son suficientes; hay que advertir y evitar los supuestos riesgos de la "mercantilización" de la sanidad.

Una vez más hay que detenerse y recordar que el sistema sanitario público se puede sostener con los principios que lo caracterizan y de los que todos nos enorgullecemos -universalidad y equidad en el acceso y las prestaciones- gracias a la existencia de más de 8 millones de usuarios que voluntariamente deciden pagar un complemento por su salud con un seguro privado y salirse parcial o totalmente del sistema sanitario público con la descarga y el ahorro que esto supone a las arcas públicas. Es incuestionable, le pese a quien le pese, porque sólo con que estos millones de usuarios decidieran mañana volver en su totalidad al sistema público, sería imposible asumir toda la demanda de la población en las condiciones con las que se hace en la actualidad de universalidad, gratuidad y equidad.

Deberíamos recurrir, como pasa en los países de nuestro entorno, a implantar copagos obligatorios y a reducir prestaciones públicas a los ciudadanos. Y esto sin contar con otras formas de apoyo y colaboración que tiene el sistema privado con el público -conciertos de gestión, de listas de espera, de prestación de servicios con mutualidades públicas...- que sin

duda también contribuyen a mantener el equilibrio en el sistema sanitario, para que éste llegue más o menos a la totalidad de la población con un resultado más que aceptable. Todo sin tener en cuenta la aportación en forma de empleo cualificado y riqueza en términos de aportación al PIB que genera el sistema sanitario privado.

- La iniciativa privada es indispensable para mantener el sistema público en las condiciones que tenemos, que lo convierten en uno de los más completos y mejor valorados del mundo
-

Ánimo constructivo

Por el contrario, el pasado 15 de marzo se publicó en este periódico una tribuna [de José Ramón Repullo, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad] que advertía a la sanidad privada sobre la necesidad de defenderla sin erosionar a la pública. La verdad sea dicha, es que hay que agradecer el ánimo constructivo por parte del autor, ya que en otras ocasiones los argumentos que esgrimen los defensores de una sanidad pública mal entendida contra la sanidad privada no se basan nada más que en mitos y estigmas sin argumentación lógica o racional.

En este caso, realmente no sólo se ha realizado un planteamiento razonado sino que, lo que es más importante, parte del hecho del papel que tiene la sanidad privada en el sistema sanitario. Además, nos anima y aconseja sobre cómo hacer para tener un sector privado robusto y competente. No pretendo entrar en discusión sobre los argumentos que se exponen en la tribuna, aunque sí puntualizo que el comunicado que lo motivó no fue objeto de ningún estudio sino de un razonamiento deductivo, porque si bien la penetración del seguro privado tiene una obvia correlación con la renta *per capita* de los ciudadanos, no es tampoco discutible que es más que lógico que aunque hay autonomías con rentas *per capita* altas con un alto gasto sanitario público, donde hay una mayor penetración del seguro privado los usuarios acudirán menos a la sanidad pública por pura lógica.

No creo que los ciudadanos contraten un seguro para no usarlo, de la misma forma que no considero que la penetración del seguro privado haga peor a la sanidad pública, casos de Madrid y Cataluña, por ejemplo. En estos términos, literalmente, se refirió Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura, el pasado 15 de marzo en la conferencia *Economía y Salud* en la Real Academia de Medicina sin que le hiciera falta ningún estudio concreto en que apoyarse.

En cualquier caso, y agradeciendo de nuevo el ánimo constructivo, sí creo preciso aclarar que en ningún momento desde el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) se pretende erosionar el sistema público; de hecho, nuestras manifestaciones no sólo no van en contra, sino que apoyan a la sanidad pública e invitan a las autoridades sanitarias a incrementar el PIB destinado a sanidad para dar alcance a las máximas necesidades posibles de la población.

Por lo tanto, en ningún caso se pretende ocupar el espacio del sistema sanitario público, ni mucho menos coger atajos para crecer, ya que el eje básico de nuestra actividad se basa en los 8 millones de usuarios que de manera voluntaria deciden pagar un suplemento por su salud para acceder a un sistema complementario. Eso no es quitar espacio a nadie, sino potenciar uno nuevo basado en la ley del libre mercado y en el derecho de los ciudadanos a gastarse el dinero en lo que consideren más oportuno.

- No se pretende ocupar el espacio público. El eje de nuestra actividad son los 8 millones de usuarios que pagan por un sistema complementario. Eso no es quitar espacio, sino potenciar uno nuevo
-

El primer objetivo del IDIS desde su puesta en marcha ha sido dar a conocer la aportación del sector privado al sistema sanitario, que para algunos era inexistente hace tan solo unos meses a pesar de que como se está viendo prácticamente ya todo el mundo reconoce, no sólo que es imprescindible e innegable, sino que es indispensable para el mantenimiento del sistema público en las condiciones que tenemos y que hacen de nuestro sistema sanitario uno de los más completos y mejor valorados del mundo.

Mientras tanto, otros mantienen un discurso catastrofista y fuera de la realidad sin argumento sobre esa "presunta amenaza" que acecha al sistema público, cuando posiblemente sea una bendición porque salvaguarda su sostenibilidad a medio y largo plazo. Lo que es seguro es que para defender la sanidad pública no hace falta erosionar al sector privado, porque su supervivencia está garantizada por la Constitución. La sanidad privada no lo hace, sino que, al contrario, forma parte del sistema sanitario con el mismo derecho que cualquier otra.